



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

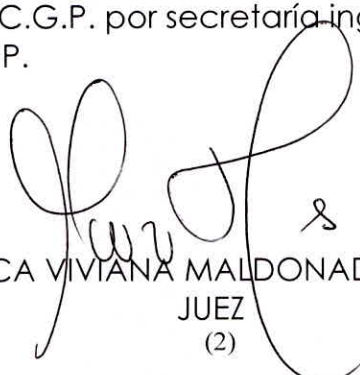
JUZGADO SESENTA Y SEIS CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ  
(TRANSITORIAMENTE JUZGADO 48 DE PEQUEÑAS CAUSAS  
Y COMPETENCIA MÚLTIPLE)

PROCESO No. 110014003066-2021-01092-00  
EJECUTIVO DE ÚNICA INSTANCIA

Bogotá, D.C., - 5 JUN 2023

Como la parte actora no descorrió las excepciones y al no haber pruebas diferentes de las documentales se dictara sentencia anticipada conforme lo prevé el artículo 278 del C.G.P. por secretaría ingrese el proceso a la lista del artículo 120 del C.G. del P.

NOTIFÍQUESE

  
MONICA VIVIANA MALDONADO SUAREZ  
JUEZ  
(2)

JUZGADO 66 CIVIL MUNICIPAL  
TRANSFORMADO TRANSITORIAMENTE EN  
JUZGADO 48 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE  
BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA

Bogotá D.C., - 6 JUN 2023 HORA 8 A.M.

Por ESTADO N° 081 de la fecha fue notificado el auto anterior.

LUZ EREDIA TORRES MERCHAN  
Secretaria

ncrr